



La publicidad sexista es el conjunto de las imágenes publicitarias que muestran estereotipos de los roles de género que fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres

Atenta contra la dignidad de la mujer, presentándola de forma vejatoria o discriminatoria o utilizando su cuerpo de manera desvinculada del producto o servicio que se pretende promocionar



Este tipo de publicidad gráfica sexista trata de condicionar a la mujer, para que mantenga su rol reproductivo y sus estereotipos de género femeninos tradicionales, genera polémica porque los carteles y publicidades sexistas típicas del machismo acaba centrándose en: el físico de la mujer, la mente y las ideas de género dirigidas a la mujer y la situación sociocultural de la mujer anclada en la sociedad tradicional

1

Representa el cuerpo femenino como objeto que acompaña al producto

2

Establece el canon de belleza femenina para lograr el éxito

3

Somete, controla y domina el cuerpo femenino a través de determinados productos

4

Presentar el cuerpo de las mujeres como algo imperfecto que hay que corregir

5

Niega los deseos de las mujeres para que se adecuen a los deseos de los hombres, esposos o hijos

6

Presenta a la mujer como incapaz de controlar sus emociones y reacciones justificando actos violentos ejercidos contra ella

7

Presenta a la mujer en roles tradicionales sin prestigio social desempeñando su rol reproductivo (cocina, limpieza, cuidados) frente al rol productivo representado por el hombre

8

Presenta a la mujer en posiciones de inferioridad y dependencia

9

Excluye a la mujer de las decisiones económicas importantes sobre productos y servicios necesarios para el hogar

10

Atentar contra la dignidad de las mujeres